

¿Cómo va a contribuir este
Proyecto a las prioridades
estratégicas de Ecuador?

País Piloto: Ecuador

- El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) mediante **Oficio MAAE-DCI-2021-0151-O**, acepta la invitación por parte de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para ser País Piloto.
- Nuestras Dependencias Técnicas (Subsecretaría de Cambio Climático y Patrimonio Natural, Dirección de Información Ambiental y Agua; Dirección de Cooperación Internacional) están comprometidas con la implementación del Proyecto.
- Ecuador está dotado de una enorme riqueza de recursos naturales:
 1. Los ríos Putumayo, Napo y Pastaza son importantes afluentes para el bioma amazónico.
 2. Una de las áreas marinas protegidas más grandes del océano Pacífico Oriental, la cual posee alrededor de 3 mil manta rayas gigantes identificadas
 3. En una sola hectárea se puede encontrar alrededor de 650 especies de árboles, más que en toda Norte América.



Nuestra Visión Nacional

- Ecuador busca la prosperidad a través del impulso de las soluciones basadas en el uso y aprovechamiento sustentable de nuestra gran biodiversidad. Por lo cual contamos con:
 - Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
 - Plan Nacional del Agua
 - Plan de Acción REDD+
 - Estrategia Nacional del Cambio Climático
 - Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030



Fuente: WWF

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

OBJETIVO

- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
- Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.

MISIÓN

- Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.
 - En 2020 el territorio nacional bajo conservación fue de 16.46%
- Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta 2021.
 - Para 2020 la brecha fue de 0,37%



Plan Nacional del Agua

OBJETIVO

- Determinar 233 áreas de protección de fuentes de agua potable.
- Construir zonas de amortiguamiento de vegetación entre las zonas costeras de cultivos agrícolas.
- Reducir la cantidad de uso de fertilizantes químicos en las tierras de cultivo en el curso del río aguas arriba de los manglares.

MISIÓN

- En el 2035, se llevará a cabo un avance del 70% en el control de la erosión y pérdida de agua, y un 77,9% [en la conservación de la cobertura vegetal].
- Al final del año 2025, el sistema integral para la conservación del suelo y agua será armónico con el desarrollo socioeconómico del Ecuador, mejorando significativamente las condiciones de los asentamientos humanos en las zonas periurbanas.



Plan de Acción REDD+

OBJETIVO

- Contribuir a los esfuerzos nacionales para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques a través de la conservación, manejo forestal sostenible, y la optimización de otros usos de suelo para reducir la presión sobre los bosques, aportando de esta forma a la reducción de emisiones de GEI.

MISIÓN

- Reducción de emisiones brutas de al menos 20% al 2025, a partir del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales por Deforestación 2000-2008, tomando en cuenta políticas, medidas y acciones REDD+ enfocadas a reducir la deforestación.
- Al 2025, las políticas, medidas y acciones de este plan contribuirán a reducir la tasa neta de deforestación.



Estrategia Nacional del Cambio Climático

OBJETIVO

- Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático.
- Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
- Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.

MISIÓN

- Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos.
- Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.
- Consolidar las actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el uso responsable de los recursos naturales no renovables que reduzcan emisiones de GEI y realicen en aplicación de los principios del Buen Vivir y el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza.



Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030

OBJETIVO

- Reducir las presiones y el uso inadecuado de la biodiversidad a niveles que aseguren su Conservación.
- Restaurar los hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.

MISIÓN

- Se ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014.
- En el 2021 el 50% de las áreas prioritarias para la conservación se gestionan desde enfoques integrales de paisajes.
- Al 2021 se ha aumentado la superficie de restauración forestal acumulada a 300.000 ha., con énfasis en ecosistemas frágiles y cuencas hidrográficas aportantes a proyectos multipropósito, de riego y de hidro-generación.



Proyecto vinculado: Ecuador en el Marco del Proyecto Nasa Vida en la Tierra

- Ecuador, participa como socio estratégico en el Proyecto “Maintaining Life on Land (SDG 15) under Scenarios of Land Use and Climate Change” financiado por NASA.
- Colaboración con Instituciones de Colombia y Perú, el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), Montana State University, University of Northern British Columbia y la Northern Arizona University.
- Desarrollar e implementar, un Sistema de apoyo a la toma de decisiones para la planificación de escenarios, pronóstico, desarrollo de políticas e informes sobre los ODS 15, a través de proyectar el cambio en la estructura y composición del ecosistema, hábitats de vertebrados y riesgo de agua en escenarios de socioeconomía climática y políticas.



¿Por qué Mapeo de la Naturaleza para las Personas y el Planeta?

En las naciones en desarrollo y de ingreso medio el capital natural suele ser alto, mientras que las necesidades en materia de desarrollo son considerables, y los datos, a menudo, escasos o inaccesibles.

El número de fuentes de datos basadas en la biodiversidad y de sistemas de apoyo a las decisiones aumentan cada día, pero son escasos los que se elaboran con los instituciones gubernamentales encargadas en de los temas ambientales.

Entre los problemas que se resaltan de los datos ambientales disponibles están:

- No son accesibles.
- No pueden utilizarse.
- No están validados a nivel nacional.
- Los gobiernos no tienen capacidad para utilizar los datos.

Actividades para consecución de los objetivos a través de ELSA

Consolidar los datos a nivel nacional para crear una base de referencia. Lo cual, nos brindará la posibilidad de cumplir nuestro compromiso de Acceso a la Información Ambiental del Acuerdo de Escazú

Mejorar el seguimiento y la presentación de informes basados en datos

Adoptar decisiones a nivel nacional con un mayor conocimiento de causa, que promulguen un nuevo paradigma de crecimiento económico responsable con el ambiente y de desarrollo sostenible, visibilizado desde la institucionalización de la Transición Ecológica

Función: ¿Porqué es estratégico?

La alta diversidad de especies y ecosistemas trae consigo un gran compromiso para garantizar su manejo y conservación. Por tal motivo, el Proyecto nos brindará:

La posibilidad de tomar decisiones basadas en los datos, lo que significa ser más estratégicos y precisos a la hora de mostrar la realidad e identificar las interrelaciones entre las actividades antrópicas y la presión que ejercen sobre nuestros ecosistemas y priorizar medidas basadas en la naturaleza



Facilitará contar con el apoyo nacional e internacional para la implementación de políticas orientadas a mejorar la calidad de nuestro entorno



Cumplir con el derecho humano de acceso equitativo al agua en calidad y cantidad, cumplir con acuerdos internacionales

“Si tú me cuidas, yo te cuido”
dijo la Tierra

Gracias